

## EDITORIAL

**E**l rechazo de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados a la eliminación de la franquicia tributaria Sence fue recibido con satisfacción por organismos técnicos de capacitación y entidades vinculadas al rubro en la Región del Biobío. La decisión frenó una propuesta impulsada por el Ministerio de Hacienda en el marco del Plan de Reconstrucción Nacional y que buscaba generar un ahorro fiscal estimado en US\$300 millones anuales.

La discusión abrió nuevamente el debate sobre el rol que cumple la capacitación laboral en el desarrollo económico y social del país. En el Biobío, donde existen 266 Organismos Técnicos de Ejecución y más de 39 mil personas participaron en programas formativos durante 2024, la eventual eliminación de la franquicia era vista como un golpe importante para el sector. No sólo por el impacto económico sobre las entidades capacitadoras, sino también por las consecuencias que podría tener para trabajadores y empresas que utilizan esta herramienta para fortalecer competencias laborales.

Desde las organizaciones ligadas a la capacitación se advirtió que la medida podría traducirse en una disminución significativa de cursos destinados a personas de baja y media empleabilidad.

También se planteó el riesgo de cierre de organismos y pérdida de puestos de trabajo asociados al área de formación. Las críticas apuntaron a que eliminar el beneficio podría afectar especialmente a regiones donde la reconversión laboral y la actualización

# Importancia de la capacitación para trabajadores



*La discusión no pasa únicamente por cifras fiscales. También involucra el tipo de desarrollo laboral y productivo que se busca impulsar.*

de competencias son cada vez más necesarias frente a los cambios del mercado.

Al mismo tiempo, la discusión evidenció que el sistema enfrenta desafíos pendientes. La capacitación laboral requiere permanentemente mecanismos de evaluación y actualización que permitan asegurar que los recursos destinados a formación efectivamente tengan impacto en la empleabilidad y productividad.

El rechazo legislativo no significa que el debate esté cerrado. La necesidad de avanzar hacia un sistema más eficiente y pertinente sigue presente, especialmente en un escenario económico que exige trabajadores cada vez más capacitados y preparados para enfrentar nuevas demandas productivas. Pero también deja en evidencia que decisiones de esta magnitud requieren diálogo y análisis sobre sus efectos territoriales y sociales.

En regiones como Biobío, donde la capacitación ha sido una herramienta relevante para trabajadores y empresas, la discusión no pasa únicamente por cifras fiscales. También involucra el tipo de desarrollo laboral y productivo que se busca impulsar en el país y el rol que tendrá la formación de capital humano en ese proceso.